

Intervención de Presidente de la República en Reunión con la Gran Logia de Chile  
DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS,  
ANTE LA GRAN LOGIA DE CHILE

SANTIAGO, 1 de Agosto de 2000

Amigas y amigos:

Les agradezco esta invitación a compartir con ustedes esta solemne ceremonia. Se encuentran aquí los miembros de la Gran Logia de Chile y altas autoridades del país que han sido invitadas, parlamentarios, miembros del Poder Judicial, miembros de Poder Ejecutivo, de las instituciones autónomas del Estado. Es que se trata de una institución que en último término hunde sus raíces en la historia de Chile.

La masonería y la República

Que la sede de la Gran Logia, donde nos hemos reunido, sea llamada el Club de la República, no es una mera coincidencia, sino, a mi juicio, un hecho cargado de significado.

La impronta de sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad que nos recordaban, ha estado presente en nuestra historia desde la lucha por la independencia nacional hasta hoy.

La Orden Masónica ha sido uno de los principales exponentes en el país, del humanismo. Así, ha planteado la libertad de la conciencia y la autonomía del pensamiento con respecto a cualquier clase de limitaciones preestablecidas, como elementos esenciales para el desarrollo libre del espíritu. De este modo, el espíritu humano tiene la posibilidad de diseñar su propio camino de búsqueda de la verdad, sin más limitaciones que las del entendimiento.

Es este humanismo el que favorece la apertura del espíritu, la libre confrontación de las ideas y el examen crítico de los hechos y de los conceptos.

Llevar a la práctica estos principios requerían y requieren de una organización política y social donde pueda desarrollarse la libertad entre iguales y en la cual la fraternidad pueda desplegarse a plenitud. Esta organización es la República, que hace realidad la transformación de los súbditos en ciudadanos libres de toda tutela y sometidos sólo a las leyes que ellos mismos se han dado, desde el más poderoso al más humilde.

La Masonería ha sido una firme defensora tanto de la autonomía de los poderes del Estado como de la libertad ciudadana y del derecho de los ciudadanos a participar todos en la marcha de la Nación.

Aquí bien se recordaba que durante el proceso independentista de América del Sur, el juramento de los denominados "Caballeros Racionales" de la Gran Reunión Americana y de las Logias Lautaro en su iniciación decía: "jamás reconoceré por gobierno legítimo de mi patria, sino aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad del pueblo".

Allí está, en esa declaración, la impronta de buena parte, el valor primigenio que

tuvimos y que nos marcó como Nación.

Por eso aquí uno podría decir, en este salón, que se respira el aire de aquellos que pensaron que era posible la independencia de este suelo para formar una patria libre y soberana.

### Sociedad civil y tolerancia

Aquí quiero entonces destacar hoy la importancia de asociaciones como la que hoy nos acoge, de instituciones como ésta. Chile requiere de una sociedad civil amplia y diversa, que convoque a la participación, que exprese con fuerza las tendencias, las inquietudes, los intereses diversos de los ciudadanos. La masonería es, en este sentido, una institución pionera de nuestra historia. Aquí hubo una institución capaz de convocar a ciudadanos libres para pensar a Chile sin otra limitación que la verdad de cada uno, que termina donde comienza la libertad del otro.

En la medida en que más personas y grupos se organicen y se expresen, en la medida que cada vez más seamos capaces de debatir con altura y sin temores, más democrática va a ser nuestra sociedad. Lo digo en el sentido más amplio de la palabra. No se trata tan sólo de modernizar instituciones, de aggiornarnos para estar a tono con los tiempos. Se trata de cómo somos capaces de estimular nuestra capacidad de plantear ideas, de escuchar a otros, cómo hacer florecer la diversidad de visiones que se anidan en los hombres y mujeres libres de Chile, porque en esa diversidad de visiones está buena parte de la riqueza de Chile. Es en la diversidad donde nace la confrontación, y de la confrontación nace una visión distinta de aquellos que se confrontan desde sus respectivos puntos de vista.

Y aquí, entonces, es donde entronca, a mi juicio, una de las grandes preocupaciones de esta institución: la tolerancia. El cultivo de la tolerancia fue lo que impulsó en un origen a la masonería a abrir más espacios para el debate libre de las ideas, para el desarrollo de la ciencia, para que se ampliaran los horizontes del arte, de la filosofía, de la política.

Hoy, me parece, necesitamos un nuevo impulso en este sentido. Podemos apreciar cómo esta sociedad chilena se ha hecho cada vez más compleja, más diversa. Alguien diría, más global. Sí, es cierto, la globalización demanda también el fortalecimiento de identidades locales y cómo fortalecemos identidades locales para adentrarnos en un mundo que es más global. Ello, a mi juicio, hace indispensable dar nuevos pasos que aseguren una convivencia fundada en el respeto y la capacidad de apreciar las diferencias no como un mal, sino como un factor positivo que nos enriquece como Nación.

Un humanista ilustre, José Saramago, se proclamó hace poco contra la tolerancia. Sí, escuchan bien, contra la tolerancia. Claro, pero no para fortalecer la intolerancia, sino, dijo, porque tolerar tiene también el sentido restrictivo de soportar, de aceptar, pero no compartir. Y Saramago, entonces, en esas licencias que se pueden permitir los grandes humanistas, dijo que en verdad él prefería hablar de algo que se podía llamar, en lugar de tolerancia, "igualancia". Eso es, en realidad, dijo, lo que debíamos ser capaces de proyectar al futuro, y que ha formado parte de los ideales de esta orden: una posición abierta que considera otras formas de apreciar la realidad, en igualdad de posiciones que la propia y que da oportunidades al desarrollo de otras ideas. Lo esencial, capaz de

ponerse en el punto de vista del otro.

Es, me parece a mi, un llamado a lo que son los valores de la orden masónica desde siempre, y en donde hoy se requieren para hacer de Chile una sociedad más abierta y más plural. Más plural, yo diría, y más tolerante, entendiendo que la tolerancia tiene que ser más virtuosa que la mera complacencia. No queremos tolerar sólo para contemplar. Queremos entender que la tolerancia no es aceptar lo que viene dado con indiferencia, no es un acomodo a cualquier posición. La tolerancia se trata más bien de una posición abierta de quien está siempre dispuesto a considerar otras maneras de mirar las cosas, a darle una oportunidad al desarrollo de otras ideas, a poder imaginarse que las cosas son desde otro punto de vista y contrastarlas con las propias. La tolerancia, entonces, no es la mera aceptación. Aceptar al otro y su punto de vista es entender que en ese punto de vista hay una parte que puede enriquecer el punto de vista propio.

Y por eso, entonces, yo diría que eso no significa condescender con cualquier idea o con cualquiera posición. La tolerancia es más bien el juicio equilibrado de la sociedad de los individuos, los que nos van mostrando cada día el camino. Y así, entonces, a lo mejor podemos avanzar en sabiduría y podemos recuperamos de los errores que nuestro propio juicio haya cometido.

Necesitamos, entonces, creo, en el Chile de hoy, un nuevo impulso. Siempre, es cierto, está la tentación de caricaturizar a quien es distinto, reduciéndolo a prejuicios ideológicos, sin mirar quién es realmente y qué pretende hacer. Es tan fácil demonizar la posición contraria, es tan fácil construir un hombre de paja para después destruirlo. A ratos, en nuestra sociedad uno ve tantos y tantas que creen tener la verdad absoluta y se niegan a tolerar la posibilidad de una visión distinta. Siempre está la tentación de mantener las instituciones como están, sin atender las dinámicas de cambio que atraviesan en toda sociedad.

Por eso hoy yo estoy seguro que ustedes van a continuar aportando a la apertura de más espacios de expresión ciudadana, de más libertad, de más diálogo franco, en definitiva, de permitir que entren los aires aquellos que otros, mucho antes que ustedes, pensaron que era posible algo tan drástico y revolucionario como independizarse de España.

Aquí es donde me parece que, igual que la tolerancia, la libertad no es algo que se recibe gratuitamente, es una condición que se conquista, se preserva, se enriquece cada día con esfuerzo y sacrificio. No nos es dado. La democracia hoy, aquí se recordaba muy bien por Luis Fernando Luengo, es el único sistema capaz de armonizar la libertad y la justicia, con el orden. Por eso la democracia como forma y filosofía de vida constituye un paradigma de valores libertarios. Por eso aquí se ha dicho, "se apoya a la democracia".

Y dentro de la democracia y la libertad, esta institución aprendió hace muchos años que la educación constituye una de las preocupaciones fundamentales. En otras palabras, que lo que le da la verdadera profundidad a la libertad del individuo, es la que lo hace crecer en el sentido de nuestro verdadero potencial como país, es que sin educación no existe la llave que le va a permitir al hombre del próximo siglo pararse sobre sus propios pies y ejercer a plenitud su libertad.

La masonería y la educación

Yo diría que sin un sistema educacional adecuado, la libertad deviene casi en una palabra vacía. Y esa es la razón tal vez por la cual esta institución fue tan fundamental en el siglo XIX y en el XX para abrir un espacio a la libertad, que quería decir generar un espacio a la educación.

Ahí estuvo el rol que tenemos que agradecer cuando vemos la historia, en donde ustedes plantearon la fuerza y la necesidad de la responsabilidad educativa del Estado, de su papel en el otorgamiento de títulos y grados y en la dictación, en 1920, de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Aquí, hoy decimos todos que la equidad educacional es una responsabilidad de la sociedad, que el Estado no puede ser neutral en esta materia, porque serlo implicaría negar el ejercicio básico de la libertad a los jóvenes mañana. Y, por lo tanto, es indispensable que la sociedad, a través del Estado, asuma un rol protagónico en el establecimiento de una política educacional que garantice igualdad de oportunidades para todos, que sea equitativa, pluralista y preserve la libertad de conciencia de cada individuo.

Como dijera hace ya muchos años, en el teatro Municipal de Santiago, el diputado Pedro Aguirre Cerda, en 1919: La más grave falta que puede cometer un ciudadano es la de obstruir la Ley sobre Instrucción Primaria Obligatoria, porque -dicen- necesita para su cumplimiento treinta o más millones de pesos. ¡Como si el 60 por ciento de los niños chilenos, hoy analfabetos, no tuvieran el derecho a exigir una parte del presupuesto nacional para tener educación!

Han pasado 80 años desde que Pedro Aguirre reclamara la necesidad de tener una Ley de Instrucción Primaria gratuita y obligatoria, y que demandara para ello los recursos indispensables.

Hemos avanzado, es cierto, pero hoy tenemos un desafío de otra envergadura. Porque hoy, es cierto, todos los niños dejaron de ser analfabetos, estamos orgullosos que tenemos 10 años de escolaridad media, sin embargo, ya no nos ponemos tan orgullosos cuando constatamos que el 20% de los jóvenes que tienen hogares o provienen de hogares de mayores ingresos, tienen una escolaridad media de más de 12 años, pero el 40% que proviene de los hogares de menores ingresos, tienen una escolaridad de sólo 7 años.

Hemos avanzado desde Pedro Aguirre Cerda pidiendo la Ley de Instrucción Primaria, pero la equidad es distinta, porque si un joven proviene de un hogar de altos ingresos lo probable es que llegue a 12 ó más años de escolaridad, y al que llega aquel de bajos ingresos lo probable es que tenga apenas 7 años de escolaridad.

Esa diferencia entre los 7 y los 12 hace que estamos todavía tan lejos de poder decir que "la educación es la base, como dijimos antes, que garantiza la movilidad social en una democracia". Si constatamos la rapidez en el cambio vertiginoso que tenemos, sin educación estamos dejando atrás a buena parte de nuestros conciudadanos. Y ese es tal vez el gran desafío que tenemos ahora, en los inicios de este siglo XXI, en donde resuelto el tema de la cobertura educacional, tenemos ese otro gran desafío de cómo generamos una igualdad de oportunidades entre todos nuestros jóvenes.

Amigos y amigas:

La libertad de conciencia, el respeto a la diversidad, son hoy día principios universalmente compartidos. Las normas e instituciones jurídicas, políticas, sociales son apreciadas y legítimas a partir sólo de su capacidad de llevar a la práctica los valores de libertad, igualdad y fraternidad.

Los derechos humanos y la democracia pluralista constituyen el norte de la política a comienzos del siglo XXI. La eficacia de un gobierno para garantizar los derechos civiles, políticos, económicos y sociales de la ciudadanía, se ha transformado en el principal elemento para evaluar la eficacia de un gobierno.

En este momento hay un amplio consenso en Chile en torno a estos ideales, compartidos por los humanismos laicos y religiosos. Es bueno recordar que fue largo y difícil llegar a este punto de encuentro entre los chilenos, y que la humanidad estuvo amenazada durante buena parte del siglo XX por visiones totalitarias que amenazaban con una guerra global, en donde algunos pensaban que abrir espacio a la libertad implica terminar con la igualdad, y otros, so pretexto de la búsqueda de igualdad, terminaron ahrojando la libertad.

Nuestra Patria también sufrió la división y la destrucción de sus instituciones. Se han recuperado las tradiciones republicanas que tanto orgullo nos producían en el pasado. Queda, sin embargo, un camino largo por recorrer.

Y por eso quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento a la masonería por su participación en la Mesa de Diálogo, a través del distinguido Gran maestro, que junto a la Iglesia Católica, junto a otras confesiones religiosas, concurren con representantes de nuestras Fuerzas Armadas, de abogados defensores de derechos humanos y otros integrantes de la sociedad civil, al acuerdo que hoy nos enorgullece a todos. No tanto por los procedimientos para resolver los temas pendientes, sino por los principios ordenadores del tipo de sociedad que queremos construir.

Tenemos mucho más que hacer, es cierto, tenemos tareas pendientes, me parece, para perfeccionar nuestro orden institucional. Y aquí, desde este gran templo, que forma parte y se respira parte de la historia de Chile, quisiera hacer una sola reflexión. A lo largo de nuestra historia hemos tenido distintas cartas institucionales, desde aquellas que cambiaron con tanta rapidez, inmediatamente recuperada la Independencia, hasta aquella otra de Mariano Egaña, el 33, con las reformas que introdujeron los constituyentes del 70, la del 25, con las reformas que introdujeron en las decisiones del Parlamento el año 43, y ahora, que tenemos una Carta Institucional con ya buenos 20 años, que me parece que, amén de los elementos que pueden ser conflictivos, debiéramos ser capaces no solamente de resolver aquello, sino ponerla a tono con las necesidades del siglo XXI.

Por eso, no me gustaría que abordar el tema constitucional de Chile no lo hiciéramos con el mismo espíritu que otros, antes que nosotros, cuando enfrentaron esta tarea la entendieron como una tarea que convoca a todos, que no se hace una Carta Constitucional, cuyo fin último es aprender cómo una sociedad está unánimemente de acuerdo en cómo se procesan las diferencias de sus miembros. Eso es una Constitución.

Cómo todos estamos mayoritariamente de acuerdo en cómo procesamos las diferencias de una sociedad. Y siempre lo hemos hecho con un alto grado de consenso.

Quiero reclamar ese mismo grado de consenso para los cambios que tenemos que introducir, no sólo porque hay elementos que no nos gusten, más importante, porque creemos que tenemos que aggiornar una Constitución a la luz de lo que van a ser la necesidades de este siglo XXI que recién comienza.

Y estoy seguro que así como logramos un alto grado de consenso en la Mesa de Diálogo, lo vamos a alcanzar también aquí y que seremos fieles a nuestra tradición, en el sentido de tener una Carta Institucional de la cual todos, que pensamos distinto, estamos igualmente orgullosos porque nos interpreta a todos.

Señoras y señores:

Quiero agradecer sinceramente este acto que ha organizado la Gran Logia de Chile. Quiero agradecer las intervenciones del Gran Maestro y del gran orador, y la presencia de cada uno de ustedes. Qué duda cabe, hemos disfrutado de una velada, y hemos disfrutado también de un coro y de la música.

Cuando escuché El Coro de Esclavos me trasladé a una calurosa tarde de sábado, en un muy modesto pueblo, comuna del Valle Central de Chile, y en un cine ya desvencijado, porque ya no se usan en nuestros pueblos, hubo un acto de proclamación de un candidato. Ahí estábamos con la fanfarria natural, los discursos indispensables, y de repente, en ese acto, en ese cine tan modesto, de esa tan modesta comuna del Valle Central, surgió una niña y nos cantó el coro de esclavos, el mismo que hemos escuchado con la brillantez esta tarde.

Siempre me he quedado pensando qué hay en nuestra Patria que surge allí, en un lugar tan modesto, tan alejado de todos, alguien que canta con tanta alma y entusiasmo -como lo hemos escuchado esta noche- El Coro de Esclavos. Me he pensado también si estamos construyendo una sociedad que está a la altura para que esa niña tan modesta, que cantó con tanto entusiasmo a un candidato Presidencial, le estamos haciendo una sociedad donde ella se pueda desarrollar a plenitud. Después de todo, de eso se trata la actividad pública, y ustedes han estado inmersos a lo largo de nuestra historia en la actividad pública.

Cómo somos capaces de dar cuenta en nuestra sociedad que esa niña también puede soñar a cantar, a desarrollarse, a crecer musicalmente, como aquellos que nos han disfrutado esta tarde con nosotros.

Espero y agradezco la contribución de la masonería a lo que podamos hacer en los próximos años para no fallarle a esa niña del Valle Central que cantaba tan hermoso. Gracias.